

2024-2026

# PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



**COLEGIO SALESIANO EL  
PATROCINIO DE SAN JOSÉ**



**COLEGIO SALESIANO EL PATROCINIO DE SAN JOSÉ**

**PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

**EL PATROCINIO DE SAN JOSÉ**

**2024- 2026**

## Identificación

Establecimiento	Colegio Salesiano El Patrocinio de San José
Dirección	Bellavista 0550, Providencia
RBD	25402
Dependencia	Particular subvencionado
Rector	Luis Alvarado
Niveles de educación	Pre-Kínder – Cuarto Medio
Modalidad	Científico Humanista

## Misión

Es la permanente construcción de una Comunidad Educativa Pastoral que, por la mediación de sus miembros, anhela conformar un ambiente facilitador de una formación integral y de una excelente calidad educativa – pastoral, con el sello de la preventividad salesiana. En ella, todo se orienta al desarrollo de las plenas potencialidades de los niños y jóvenes, en modo que se vayan insertando de forma activa, progresiva y evangelizadora en la sociedad.

## Visión

“Siendo signos y portadores del Amor de Dios, teniendo como modelo a Cristo el Buen Pastor, construimos una Comunidad Educativa Pastoral al servicio de los niños, preadolescentes y jóvenes, inspirados en el legado espiritual y pedagógico de Don Bosco, para formar *‘buenos cristianos y honestos ciudadanos’*, contribuyendo a la Iglesia y a la sociedad actual.”

## Principios

Esta Visión y Misión, se sustenta sobre los siguientes principios iluminados por una consciente síntesis de fe y vida y aterrizados en el quehacer educativo y evangelizador de nuestra comunidad educativo pastoral:

### **Principio 1**

- ***Somos una Comunidad Educativo – Pastoral Salesiana...*** y ponemos en el centro de nuestra preocupación y trabajo a los alumnos... les ayudamos a captar la riqueza de su propia vida, a crecer en sus valores, prepararlos para vivir en este mundo y transformarlo según la voluntad de Dios.

### **Principio 2**

- ***Consideramos que Cristo es el modelo de hombre perfecto***... por lo mismo lo anunciamos a cada uno de nuestros alumnos promoviendo en ellos el encuentro con Jesucristo, la profundización de su conocimiento y amistad, y el desarrollo de los valores evangélicos que permitan dar testimonio de su fe en la vida cotidiana.

### **Principio 3**

- ***Educamos según el sistema pedagógico de Don Bosco***... por consiguiente, hacemos de la centralidad de la razón, de la fe y de la bondad los pilares fundamentales de nuestra acción.

### **Principio 4**

- ***Promovemos una formación integral*** con espíritu crítico, creativo y reflexivo, enfatizando el desarrollo de sus aptitudes y habilidades cognitivas, afectivas, sicomotrices y sociales, acorde a las innovaciones que se presentan en el campo educativo.

### **Principio 5**

- ***Creemos en el valor de la comunidad como experiencia de Iglesia***... por consiguiente nos identificamos con un modelo de gestión participativa y corresponsable; buscamos integrar a cada uno de nuestros alumnos, padres y educadores en un proyecto común, en la promoción de la vida comunitaria, fraterna y solidaria y en el protagonismo juvenil.

### **Principio 6**

- ***Ayudamos a cada uno de nuestros alumnos a colocarse frente a su futuro*** con responsabilidad y generosidad, a escuchar la voz del Señor que le invita a ser protagonista en su proyecto de salvación como hombre o mujer, a discernir su vocación específica de compromiso con la Sociedad y con la Iglesia, y ***a desarrollar su propio proyecto de vida***.

### **Principio 7**

- ***Colaboramos con las familias en el proceso formativo integral de sus hijos/as, siguiendo un proyecto educativo que busca formarlos como “Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”***.

### Valores para enfatizar en el trienio

1.-Alegría	2.-Buen Trato
3.-Amabilidad	4.-Bondad
5.-Respeto	6.-Gratitud
7.-Trabajo	8.-Responsabilidad
9.-Esfuerzo	10.-Solidaridad
11.-Honestidad	12.-Protagonismo
13.-Espiritualidad	14.-Fe
15.-Discernimiento	16.-Tolerancia

### Marco normativo

La ley 20.903 permite el mejoramiento del quehacer pedagógico de los docentes, a través del perfeccionamiento y actualización de los conocimientos de manera continua, el trabajo colaborativo entre docentes y profesionales de las comunidades educativas y promover el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y competencias hacia la inclusión.

### Objetivo general

**Fortalecer el desarrollo profesional docente en sintonía con los principios y valores que sustentan a la comunidad educativa pastoral, a través de la reflexión del ejercicio profesional, del diálogo entre docentes y otros miembros de la CEP, que promuevan el trabajo colaborativo; interdisciplinario y multidisciplinario, la creación y/o intercambio de prácticas que enriquezcan el quehacer pedagógico, actualización del conocimiento disciplinar y perfeccionamiento de los educadores en cuanto a competencias que respondan a los lineamientos y marco curricular vigente, y que además permitan alcanzar la excelencia, así como también promover el desarrollo de las habilidades y talentos; individuales y colectivos, realizando un acompañamiento constante a los docentes e inducción a los profesionales que se incorporan a la comunidad educativa.**

### Objetivos específicos

- 1. Detectar las necesidades de perfeccionamiento de los Docentes y Asistentes de la educación que participen del proceso educativo.**
- 2. Generar instancias de reflexión y diálogo constantes entre docentes, que permitan compartir y elaborar estrategias que contribuyan a prácticas pedagógicas exitosas.**
- 3. Acompañar a los docentes que les corresponde Evaluación Docente del MINEDUC en el año en curso.**
- 4. Facilitar instancias de acompañamiento en aula e inducciones a los docentes que ingresan al establecimiento.**
- 5. Realizar capacitaciones para facilitar el uso de plataformas digitales y herramientas para fortalecer las prácticas pedagógicas.**

Desarrollo de acciones

<b>Acción 1</b>	
Objetivo	Detectar las necesidades de perfeccionamiento de los Docentes y Asistentes de la educación que participan del proceso educativo.
Descripción	Esta acción tiene como propósito reconocer de manera participativa: equipo directivo, docentes y asistentes de la educación, las necesidades y conocimientos profesionales necesarios para promover de manera sostenida el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.
Periodo	Noviembre 2024
Responsable	Coordinador Pedagógico, Patricio Jeldres y Abraham Fernández
Recursos/materiales	Formulario Google
Medios de verificación - evidencias	Planilla Excel de resultados encuesta
Financiamiento/recursos	Área de administración
Monto	Por definir según mercado

<b>Acción 2</b>	
Objetivo	Generar instancias de reflexión y diálogo constantes entre docentes, que permitan compartir y elaborar estrategias que contribuyan a prácticas pedagógicas exitosas.
Descripción	Esta acción tiene como propósito la realización de reuniones de departamento y/o ciclos para compartir experiencias de trabajo en aula exitosas y no exitosas, socializando especialmente estrategias y procedimientos empleados eficazmente en el aula.
Periodo	2 por semestre cada año
Responsable	Coordinador Pedagógico, Patricio Jeldres y Abraham Fernández
Recursos/materiales	Presentaciones y recursos tecnológicos.
Medios de verificación - evidencias	Actas con firmas de asistencia. Acta de resultados e informe.
Financiamiento/recursos	Área Pedagógica.
Monto	Por definir según mercado

<b>Acción 3</b>	
Objetivo	Acompañar a los docentes que les corresponde Evaluación Docente del MINEDUC en el año en curso.
Descripción	Realizar instancias formativas y de acompañamiento continuo, que permitan a los educadores que rendirán la evaluación docente conocer el proceso al cual serán sometidos.
Periodo	Todo el año
Responsable	Coordinador Pedagógico, Patricio Jeldres y Abraham Fernández y dirección.
Recursos/materiales	Presentaciones, charlas, videos explicativos
Medios de verificación - evidencias	Actas y correos
Financiamiento/recursos	Área pedagógica y dirección
Monto	Por definir

<b>Acción 4</b>	
Objetivo	Facilitar instancias de acompañamiento en aula e inducciones a los docentes que ingresan al establecimiento.
Descripción	Acción dirigida a la observación de aula periódica, con el objetivo de acompañar el trabajo de los y las docentes, retroalimentando en forma oportuna y estableciendo planes de corto plazo con metas específicas.
Periodo	Noviembre 2024
Responsable	Coordinador Pedagógico, Patricio Jeldres y Abraham Fernández
Recursos/materiales	Formulario Google
Medios de verificación - evidencias	Actas de acompañamiento. Pauta de Autoevaluación docente.
Financiamiento/recursos	Área de administración
Monto	Por definir según mercado

<b>Acción 5</b>	
Objetivo	Realizar capacitaciones para facilitar el uso de plataformas digitales y herramientas para fortalecer las prácticas pedagógicas.
Descripción	Acción dirigida a la realización de capacitaciones y monitoreo del uso de plataformas digitales que utilicen los docentes a diario y de otras, que faciliten, optimicen y enriquezcan la labor educativa.
Periodo	Noviembre 2024
Responsable	Coordinador Pedagógico y Abraham Fernández
Recursos/materiales	Presentaciones, charlas, videos explicativos
Medios de verificación - evidencias	Actas y correos
Financiamiento/recursos	Área de administración
Monto	Por definir según mercado

## ANEXOS

### Plan de acompañamiento Carrera Docente

#### I. Introducción

El presente plan busca construir los lineamientos y acciones que acompañarán desde el establecimiento escolar el proceso de evaluación de los profesionales en el marco de la carrera docente implementado por CPEIP y Docentemás. Este proceso evaluativo está compuesto por dos componentes, el Portafolio y la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos.

#### ¿Qué es la Carrera Docente?

La Carrera Docente es un recorrido de desarrollo profesional que busca reconocer la experiencia, competencias y conocimientos alcanzados por los profesionales de la educación, incentivando la mejora permanente.

Todos los docentes y educadores que se desempeñan en establecimientos escolares que reciben financiamiento del Estado ingresarán a la Carrera Docente (municipales, particulares subvencionados, de administración delegada y Servicios Locales de Educación). Asimismo, ingresarán todos los profesionales de la educación que desempeñan funciones de aula, directivas y técnico pedagógicas en establecimientos de Educación Parvularia que reciben aportes regulares del Estado para su operación y funcionamiento, dependientes de JUNJI, Fundación Integra, tanto de administración directa como vía transferencia de fondos o administración delegada.

#### II. Objetivos

- **Acompañar y guiar** el proceso de evaluación docente de los profesionales del establecimiento.
- **Construir y propiciar** un ambiente tranquilo y adecuado que permita las condiciones necesarias para el desarrollo de la grabación de una clase, en el contexto de la Evaluación Docente.

#### III. Definición Conceptual

**Portafolio:**



El Portafolio de Competencias Pedagógicas, también conocido como Portafolio, es uno de los instrumentos del Sistema de Reconocimiento.

Está elaborado para los y las profesionales de la educación que se desempeñan en establecimientos municipales, de servicios locales de educación pública, particulares subvencionados, de administración delegada y jardines infantiles.

Evalúa distintos aspectos de su práctica pedagógica a partir de evidencia directa de ella.

Consta de cinco tareas distribuidas en **tres módulos**, las cuales le otorgan la oportunidad de mostrar su mejor desempeño.

### **Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos:**

La Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos (ECEP) es un instrumento exclusivo del Sistema de Reconocimiento que tiene como propósito evaluar los conocimientos disciplinares de cada docente o educador/a en base al currículum vigente (bases, programas, documentos orientadores para la implementación curricular, entre otros) y sus conocimientos pedagógicos para la enseñanza y aprendizaje en la asignatura, nivel o modalidad, de acuerdo a los Estándares de Desempeño Profesional Docente, que deben construirse con los dominios del MBE y MBE de Educación Parvularia.

La ECEP junto al Portafolio componen un proceso evaluativo integral, el cual busca reconocer la experiencia y consolidación de las competencias y saberes disciplinares y pedagógicos que los profesionales de la educación alcanzan en las distintas etapas de su ejercicio profesional.

De este instrumento participan indistintamente los y las docentes y educadores/as de establecimientos municipales, de servicios locales de educación pública, particulares subvencionados, administración delegada y jardines infantiles según corresponda en la convocatoria anual del Sistema de Reconocimiento.

A diferencia del Portafolio, la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos es aplicada por la Agencia de Calidad de la Educación, por lo que todos los detalles de su proceso anual se encuentran en [www.evaluacionconocimientos.cl](http://www.evaluacionconocimientos.cl). Allí se publica el calendario y los temarios de cada prueba, lo que permiten a las y los docentes y educadores/as revisar los conocimientos que se evaluarán, de acuerdo con la tabla de especificaciones respectiva.

## **IV. Acciones de acompañamiento docente**

El siguiente plan contiene acciones, encargados y tiempos para realizar las acciones necesarias para la grabación de clase y Portafolio.

### A. Grabación de clases:

La observación mediante la Clase grabada permite conocer dimensiones centrales de la práctica en el aula como el ambiente para el aprendizaje y las interacciones pedagógicas entre docentes y estudiantes.

En línea con los desafíos actuales de la profesión docente y los énfasis contenidos en el Marco para la Buena Enseñanza 2021, algunos desempeños evaluados a través de la Clase grabada han sido actualizados.

La grabación de la clase es independiente de las otras tareas solicitadas en este Portafolio, por lo que se podría realizar antes, durante o después de ellas.

**Acciones a realizar desde el establecimiento escolar:** Medidas previas y durante el proceso de grabación que promuevan un buen ambiente y clima para el desarrollo del Portafolio Docente.

#### 1. Medidas Previas

Acción	Encargados(as)	Tiempo/duración
Suspensión o modificación de la grabación de clase o Desarrollo de la Carrera Docente.	Coordinación Pedagógica y/o Dirección.  Luis Alvarado Gabriel Araya Patricio Jeldres	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Grabación de clase: Antes de realizar la actividad.</li> <li>● Portafolio: Hasta el término del proceso de evaluación</li> </ul>
Coordinar grabación docente con Docentemás.	Coordinación Pedagógica. Patricio Jeldres	Según fechas entregadas por Plataforma Docentemás

Coordinar las fechas de grabación con los docentes.	Coordinación Pedagógica Patricio Jeldres	Según fechas entregadas por Plataforma Docentemás
Enviar correos a la comunidad educativa para promover el apoyo y colaboración en la grabación docente.	Coordinación Pedagógica Patricio Jeldres Gabriel Araya	1 Semana antes de Iniciar las Grabaciones
Coordinar acompañamiento PIE en aula de grabación. <ul style="list-style-type: none"> <li>Actuar ante casos de Desregulación emocional y/o otra circunstancia.</li> </ul>	Coordinación Pedagógica: Patricio Jeldres Gabriel Araya Coordinación PIE: Flavia Alegría	1 Semana antes de Iniciar las Grabaciones
Enviar correo informativo a las familias de los cursos que serán parte de la grabación docente.	Coordinación Pedagógica Patricio Jeldres Gabriel Araya	1 Semana antes de Iniciar las Grabaciones
La sala de clase debe contar con los implementos tecnológicos necesarios y en buen estado: Proyector, pizarra, computador, audio, enchufes y conexión a Internet.	Administración/ Líder Educativo Tecnológico.	1 o 2 días antes de las Grabaciones
Aseo y orden a la sala en donde se desarrollará la grabación. Procurando mantener las mesas en buen estado.	Administración.	Día anterior a la grabación.
Cartel de aviso en la puerta de la sala sobre grabación de carrera docente.	Coordinación Pedagógica.	Antes de iniciar la clase.
Uso de Biombos para separar ambientes.	Coordinación Pedagógica/ Administración.	Antes de iniciar la clase.

## 2. Medidas durante la grabación

Acción	Encargados(as)	Tiempo/duración
<p>Promover un entorno externo a la sala, apropiado para la grabación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● No interrumpir la clase mientras sea grabada.</li> <li>● Prevenir el tránsito de estudiantes por los pasillos cercanos a la grabación.</li> </ul>	<p>Coordinación Pedagógica, Coordinación Ambiente, Inspectoría y Coordinación PIE.</p>	<p>Desde el inicio de la grabación hasta el término de la actividad.</p>
<p>Frente a casos de desregulación antes o durante la grabación actuar preventivamente. Acompañamiento de Equipo PIE</p>	<p>Coordinación pedagógica y Coordinación PIE.</p>	<p>Desde el inicio de la grabación hasta el término de la actividad.</p>
<p>Cambio de sala o ambiente para grabación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se puede cambiar de sala o ambiente a los cursos cercanos a la sala de grabación o</li> <li>● Cambio de sala para el curso seleccionado para este momento.</li> </ul>	<p>Coordinación Pedagógica y Coordinación de Ambiente.</p>	<p>Desde el inicio de la grabación hasta el término de la actividad.</p>

**Inicio de Grabación de clase- Semana de Olimpiadas Salesianas (30 septiembre a 04 de octubre)**

Fecha y hora	Docente	Lugar	Profesora PIE que acompaña	Medidas
Martes 01/10  08:00 a 09:10	Flavia Alegría	Sala de Kinder B	- Rosana Aldunate	- Cartel aviso de grabación en la puerta de la sala. - Apoyo de PIE, Rosana Aldunate, estará con estudiantes y Monserrat Serrano se quedará en puerta.
Martes 01/10  09:50 a 10:35	Gonzalo Peña	Sala de Música	- Danae Anaiz	- Cartel aviso de grabación en la puerta de la sala. - Uso de 1 Panel para dividir el espacio. - Apoyo de PIE, Danae Anaiz se quedará en puerta.
Miércoles 02/10  08:00 a 08:40	Felipe Castillo	Sala de III°B	- Barbara Díaz	- Cartel aviso de grabación en la puerta de la sala. - Uso de 2 Paneles para dividir el espacio. - Apoyo de PIE, Barbara Díaz se quedará en puerta. - Cambio de ambiente/ sala para cursos cercanos.
Miércoles 02/10  09:50 a 10:35	Daniela Herrera	2°B	- Antonia González	- Cartel aviso de grabación en la puerta de la sala. - Uso de 2 Panel para dividir el espacio. - Apoyo de PIE, Antonia González, se hará cargo de Ian Navarro y Rosana Aldunate, estará en puerta.

**B. Portafolio:**

El portafolio consta de tres módulos y busca evidenciar distintos aspectos de la práctica pedagógica a partir de evidencia directa de ella.

**El módulo 1**, cuenta de tres partes en donde los docentes deben presentar evidencias de su desempeño, tales como la planificación de la enseñanza, evaluación y/o monitoreo, análisis y reflexión pedagógica.

**Módulo 2**, el docente debe presentar la grabación de una clase de máximo 40 minutos y construir una ficha descriptiva de la clase grabada.

**Módulo 3** Momento en donde los docentes deben de dar cuenta de una experiencia colaborativa en que hayan tenido la oportunidad de dialogar y reflexionar en torno a aspectos pedagógicos con otros educadores. Este módulo tiene apartados de desarrollo individual y otros en de elaboración en conjunto.

**Acciones a realizar desde el establecimiento escolar:** Medidas para facilitar y promover un espacio de trabajo y reflexión docente, que permita la construcción del Portafolio en su módulo 1,2 y 3.

Acción	Encargados(as)	Tiempo/duración	Destinatarios
Disponer de tiempo para el desarrollo del <b>módulo 1</b> .	Equipo directivo, Coordinación pedagógica, Coordinación pastoral, Coordinación ambiental.	2do módulo del Consejo Escolar, día miércoles.  Desde Septiembre <b>Primer y tercer miércoles del mes.</b>	Docentes que se evalúen en el presente año.
Disponer de tiempo para el desarrollo del <b>módulo 2</b> .	Equipo directivo, Coordinación pedagógica, Coordinación pastoral, Coordinación ambiental.	2do módulo del Consejo Escolar, día miércoles.  Desde Septiembre <b>Primer y tercer miércoles del mes.</b>	Docentes que se evalúen en el presente año.
Disponer de tiempo para el desarrollo del <b>módulo 3</b> .	Equipo directivo, Coordinación pedagógica, Coordinación pastoral, Coordinación ambiental.	2do módulo del Consejo Escolar, día miércoles.  Desde Septiembre <b>Primer y tercer miércoles del mes.</b>	Docentes que se evalúen en el presente año.

Capacitación sobre los lineamientos y construcción del portafolio.	Coordinación pedagógica.	1 o 2 capacitaciones en el segundo semestre.	Todos los docentes que se evalúan o han sido evaluados.
Compartir información por correo institucional sobre el Portafolio.	Coordinación pedagógica.	Durante el segundo semestre.	Docentes que se evalúan en el presente año o futuro.
Taller reflexivo y de acompañamiento sobre prácticas pedagógicas exitosas.	Coordinación pedagógica.	Durante el segundo semestre.	Todos los docentes que se evalúan o han sido evaluados.
Taller de retroalimentación de la construcción del Portafolio Docente.	Coordinación pedagógica.	Durante el segundo semestre.	Docentes que vivieron el proceso de evaluación.
Taller de Socialización de experiencias de educadores evaluados.	Coordinación pedagógica.	Durante el segundo semestre.	Docentes que se evalúan en el presente año o futuro.
Acompañamiento a docentes con una evaluación insatisfactoria o Portafolio rechazado.	Coordinación pedagógica.	Durante todo el año.	Docentes con portafolio rechazado o bajo resultado.

EVIDENCIAS

EVIDENCIAS



